POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguai tetãyguáva mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

ADENDA N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 28 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES DEL DEPARTAMENTO DE TALLERES Y OBRAS, COMISARIA 13 ASUNCIÓN 2DA ETAPA, AGRUPACIÓN DE SEGURIDAD, DEPARTAMENTO UOC Y BANDA DE MÚSICOS DE LA POLICÍA NACIONAL-PLURIANUAL- ID N° 386817.

Asunción, 04 de noviembre de 2020

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFICASE** en el PBC, Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 3 Plan de Entrega (Servicios), quedando de la siguiente manera.

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
Lote N° 1	LOTE N° 1 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DEPARTAMENTO DE TALLERES Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL	1	UNIDAD	Departamento Talleres y Obras de la Policía Nacional, sito en la calle Rojas Cañada en la Ciudad de Capiatá ruta 1.	45 (cuarenta y cinco días) calendarios a partir de la recepción de la orden de inicio de los servicio)
Lote N° 2	LOTE N° 2 MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE DEPENDENCIA POLICIAL (COMISARIA 13 ASUNCION, AGRUPACION DE SEGURIDAD, DEPARTAMENTO UOC Y BANDA DE MUSICOS DE LA POLICIA NACIONAL)	1	UNIDAD	**Comisaria 13 Asunción:** Avenida Juan Domingo Perón y Dr Luis Migone Battilana - Ita Enramada, **Agrupación de Seguridad, Departamento UOC**: Avenida El Paraguayo Independiente entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción; **Banda de Músicos de la Policía Nacional**: Avenida del Cadete y Oficial Leogino Santacruz.	45 (cuarenta y cinco días) calendarios a partir de la recepción de la orden de inicio de los servicio)

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.